

25. Evaluación de la competencia intercultural en alumnos de tercer grado de secundaria

Esmeralda Quintero López,
Patricia Quintero López

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Resumen

En México el impacto del fenómeno de la globalización, requiere de personas que desarrollen competencias interculturales permitiendo la comprensión, la relación, el afrontar y valorar a otras culturas con las que se tiene contacto, derivados de la complejidad de entornos multiculturales en los que vive.

Con base a lo anterior en este trabajo se propone evaluar el desarrollo de la competencia intercultural en los alumnos de educación básica en instituciones públicas; por lo cual se retoma el sustento teórico de Geertz (1997) sobre la teoría interpretativa de la cultura.

Para este proyecto se utilizará un enfoque mixto, debido a que se recurrirá en un primer momento al enfoque cuantitativo que se complementará con técnicas de recogida de datos cualitativa como la entrevista. La muestra la constituye alumnos con edades de 13 – 15 años, se evaluaron 2 grupos de secundaria del Municipio de Tizayuca. Para el levantamiento de datos se utilizó una encuesta longitudinal para conocer el desarrollo de la competencia intercultural evaluando los aspectos socioculturales y así comparar los cambios que se experimenten.

El estudio se desarrolla en dos etapas; la primera una evaluación sobre el desarrollo de la competencia y la segunda en la generación de un modelo de inclusión para mejorar las competencias interculturales.

Palabras clave: Competencia Intercultural, teoría interpretativa de la cultura, educación secundaria.

Abstract

The teaching Evaluation of Intercultural Competence in Third Grade Secondary Students

In Mexico, the impact of the phenomenon of globalization requires people to develop intercultural skills allowing understanding, relationship, facing and valuing other cultures with which they have contact, derived from the complexity of the multicultural environments in which they live.

Based on the foregoing, this work proposes to evaluate the development of intercultural competence in basic education students in public institutions; Therefore, the theoretical support of Geertz (1997) on the interpretive theory of culture is retaken.

For this project, a mixed approach will be used, since the quantitative approach will be used at first, which will be complemented with qualitative data collection techniques such as the interview. The sample is made up of students aged 13-15 years, 2 secondary groups from the Municipality of Tizayuca were evaluated. For the data collection, a longitudinal survey was used to know the development of intercultural competence, evaluating the sociocultural aspects and thus comparing the changes that are experienced.

The study is developed in two stages; the first an evaluation on the development of competence and the second in the generation of an inclusion model to improve intercultural competences.

Keywords: intercultural competence, interpretive theory of culture, secondary education

Introducción

La obra de Paulo Freire, titulada “Pedagogía del oprimido” está dedicada “A los La globalización ha ocasionado que el cambio social vertiginoso, así como la revolución en las tradiciones políticas, culturales y sociales, aunado a las nuevas formas de gobernabilidad en el contexto mexicano, constituye una gran preocupación. Lo anterior se refleja en los grandes desafíos que se diseñan dentro del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación 2013 – 2018, donde las metas nacionales hacen énfasis en que exista un México en paz, incluyente, próspero, con responsabilidad social y con una educación de calidad; en cuanto a las estrategias transversales (se incluyen todas las dependencias y organismos) para democratizar la productividad, un gobierno cercano, moderno y una perspectiva de género.

Es pertinente contextualizar la insistencia del gobierno mexicano por cambiar la educación durante los últimos años, centrando su interés en elevar la calidad de la educación pública en las regiones y zonas de mayor pobreza, avanzar hacia una nueva educación básica eficaz, intercultural y moderna en todo el país, sentar las bases de una nueva docencia para la educación pública, lograr un presupuesto suficiente, así como una gestión eficaz y honrada de la educación; sin embargo existe una desarticulación entre el discurso que emite el gobierno y lo que sucede en los contextos educativos. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el 2015 se tiene en México 34 millones de personas en rezago educativo; 7 millones son analfabetas; 1.4 millones de niños no asisten a la escuela. Conviene señalar que la búsqueda de una mejor calidad, se instrumenta con base a

políticas, acuerdos, proyectos y programas por medio del Gobierno (Federal y Estatal).

Sin embargo, existe un desfase entre lo que pretende el gobierno y el factor humano, ya que no hay un seguimiento curricular transexenal, dónde, por el contrario, se adaptan modelos educativos de otros países para adecuarlos a dichas reformas, en el cual se sigue generando desigualdad para las zonas menos desarrolladas en cuanto a recursos económicos, humanos y de infraestructura.

Por lo cual, la problemática recae en la pretensión de la interculturalidad que se ha convertido en un enfoque de las necesidades entre el Estado y los pueblos indígenas, en el que el discurso político hace un reconocimiento a las diferentes familias lingüísticas que integran nuestra sociedad mexicana. Es decir, el gobierno pretende rescatar la diversidad cultural de la población, imponiendo un paradigma con el afán de universalización, sin importar el respeto por las identidades culturales, fomentando el reconocimiento de las diversas etnias que conforman nuestro país en el artículo dos de la Constitución Mexicana dónde se reconoce como un país multicultural, pluriétnico y multilocal, imponiendo la castellanización a la población que habla distintas lenguas.

Evaluación de la Competencia Intercultural en alumnos de Tercer grado de Secundaria

Nos encontramos en un mundo complejo y diverso en el que los cambios geopolíticos, económicos, culturales, sociales y naturales acontecen rápidamente, así como los contactos culturales entre personas, lo que hace la implementación de nuevas políticas educativas para afrontar los desafíos actuales. Se hace necesario el respeto de las diferentes culturas y de una educación intercultural que promueva la formación de y para una democracia local, regional e incluso

planetaria (Caribello, en Naranjo 2001). Para ello, el devenir de sujetos reflexivos, conscientes de los diversos sucesos y capaces de analizar críticamente, es indispensable y debe manifestarse en la participación, la autonomía, el reconocimiento y respeto al otro, ya que configuran el nuevo marco de pensamiento que justifica el sentido de la educación (Tourrián, 2003), que seguramente será uno de los desafíos educativos más importantes en el fomento de dinámicas inclusivas en los procesos de socialización y convivencia.

Precisamente, la sociedad actual se encuentra definiendo nuevas formas de pensar y actuar, que conllevan a formar hombres y mujeres situados en contextos donde la actuación social pasa por condiciones de producción, de reproducción y de legitimación, en tanto algunas acciones son el resultado de un sentir que se formaliza mediante la premisa de entender al otro para cambiar las raíces locales del conflicto, producto del encuentro con el otro, por lo que es necesario cuestionar qué tipo de hombres queremos formar y de esta manera revalorar la educación.

De acuerdo con Kymlicka (1996) el asunto de la diversidad cultural en los Estados liberales es bastante complejo; según sus particularidades, el Estado puede albergar dos tipos de pluralismo cultural; las minorías nacionales (Estado multinacional) o los grupos étnicos (Estado poliético). En uno y otro caso, los grupos minoritarios podrían reivindicar tres tipos de derechos: de autogobierno, politécnicos, y especiales de representación.

Si partimos entonces de que las sociedades necesitan nuevas formas de integración, siendo capaces de enfrentarse al futuro y que garanticen los valores fundamentales de la democracia, tales como tolerancia, participación, igualdad, libertad entre otros, valdría la pena reflexionar ¿Cómo se puede potenciar la

interculturalidad para fomentar mejores interacciones entre las personas de distintas culturas? Si consideramos que en México existen 68 etnias y 62 familias lingüísticas con aproximadamente 364 agrupaciones lingüísticas, lo que promueve que se hablen distintos dialectos dentro del territorio.

México es hoy un país multicultural, pluriétnico y multilocal (Del Val, 2004), en tanto que su población no solo se caracteriza por su diversidad lingüística y sociocultural, sino también por la movilidad de sus grupos humanos, tanto al interior como al exterior del país. En este sentido el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos declara:

“La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre los pueblos indígenas” (Artículo 2º)

Con este planteamiento el marco normativo de nuestro país da cabida al reconocimiento de la diversidad cultural y con ello al libre ejercicio de la organización y conformación social.

Retomando la pregunta ¿Cómo se puede potenciar la interculturalidad para fomentar mejores interacciones entre las personas de distintas culturas? Cabe mencionar que la valoración de la diversidad cultural, se refleja en el desarrollo de relaciones interculturales positivas, desde una competencia comunicativa intercultural o el reconocimiento de los valores cívicos como base de un tejido social. Estas son, entre otras, algunas de las expectativas que se proyectan en la Educación formal (Folgueiras, 2008). Aceptando que

la educación es uno más de los componentes de intervención posibles, que puede contribuir al desarrollo de una dinámica social favorable al querer vivir juntos, ya que en la medida en que se fomente un cambio en las actitudes para la integración efectiva en nuestra sociedad. Dicho cambio requiere una acción educativa dirigida al desarrollo de competencias interculturales que favorezcan un sentido más inclusivo en nuestras sociedades multiculturales; como punto de partida hacia un nuevo modelo de organización social, comunidades justas y democráticas en dichos contextos.

Por lo tanto, los integrantes de las diversas culturas podrán establecer relaciones basadas en el respeto y la igualdad, poniendo énfasis en el desarrollo integral de las personas y las sociedades. Los que nos remite a Ander - Egg (en Bartolomé, 2002) al reconocer a la educación intercultural a partir de una nueva concepción, puesto que todos deben ser tratados como ciudadanos, en donde la democracia, participación, diálogo y pluralismo son principios fundamentales de una ética de y para ciudadanos.

En este contexto de sociedad pluricultural o multicultural, las personas tendrían que asumir y poner en práctica algunos aspectos que la conducirán hacia un carácter intercultural como:

- Asumir la diversidad, la pertenencia múltiple y la singularidad, como riqueza individual y colectiva.
- No basta decir “yo soy tolerante”, habrá que decir “yo respeto y me alegro” de lo diferente y múltiple, porque con ello me enriquezco.
- Hemos de afirmar a la vez: Mi derecho a ser singular, el derecho de los otros a singularizarme, el derecho a la diferencia y la apertura a lo universal (Bartolomé, 2004).

La educación intercultural nace como una apuesta decidida por un modo de plantear la educación en contextos multiculturales. Un modo que supone la reci-

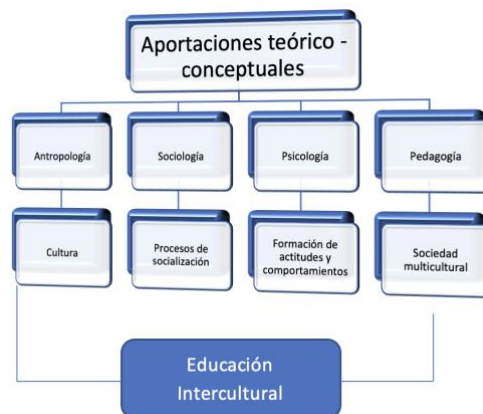
procidad y diálogo entre culturas, desde su reconocimiento y valoración, que comparte una solidaridad operativa. En este escenario Delors (1996) menciona que el respeto por la diversidad y de la especificidad de los individuos constituye, en efecto un principio fundamental para llevar a proscribir toda forma de enseñanza normalizada. Por lo tanto, la educación puede ser un factor de cohesión social si procura tomar en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos, al mismo tiempo, evita ser un factor de exclusión social.

Para afrontar los retos en sociedades multiculturales como la nuestra y minimizar los problemas de convivencia, se han implementado desde el ámbito educativo programas encaminados a promover actuaciones que contribuyan al desarrollo de capacidades intelectuales, culturales y emocionales adaptadas a las necesidades de los alumnos, dando como resultado el fracaso para educar en y para la diversidad.

Esto se ve reflejado en el contexto educativo mediante la violencia que ejercen los alumnos incluye todo tipo de agresividad y comportamientos antisociales. Es importante reconocer que este fenómeno es el resultado de la interacción entre el individuo, la familia y el contexto social, por lo general se tiende a culpar solo a la familia, minimizando la responsabilidad del resto de los involucrados. La violencia escolar se presenta como una forma de resolver conflictos interpersonales, sea entre alumnos, dando origen al fenómeno del Bullying, entre profesores y alumnos, que suele estar enmascarada. Si se toma en cuenta que en México ocupa el primer lugar internacional de casos de Bullying en educación básica ya que afecta a 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria tanto públicas como privadas, de acuerdo con un estudio del Organización para Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2017). De acuerdo con la Comisión Nacional

Autónoma de México detallan que de los 26 millones 12 mil 816 estudiantes de los niveles preescolar, primaria y secundaria, alrededor de 60 y 70 por ciento ha sufrido este problema, la usencia de políticas para prevenir la violencia y el acoso escolar han derivado de un bajo rendimiento, deserción, así como un incremento de suicidios. Por ende, se hace necesario introducir en la educación una serie de valores que propicien el respeto por las diferentes culturas y que contribuyan a formar ciudadanos capaces de convivir pacíficamente dentro de una sociedad democrática. Por consiguiente, educar para la interculturalidad es un proceso complejo que exige problematizar las visiones hegemónicas que configuran nuestras sociedades y los procesos educativos, permitiendo apostar por la educación intercultural en la relación que se establece entre los diferentes grupos sociales, favoreciendo los procesos de negociación cultural, de construcción de identidades plurales y dinámicas. Para lograrlo, es necesario promover una educación para el reconocimiento y dialogo entre los sujetos, favorecer la construcción de un proyecto común, en el que personas distintas se sientan reconocidas como sujetos y actores sociales.

Por otro lado, la elaboración de una teoría sobre la educación intercultural toma base el marco conceptual aportado por distintas disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología, desde diversos puntos de vista, contri-buyen a la formulación conceptual del tema. La siguiente figura se resume las aportaciones de cada una de las citadas disciplinas.



Estas bases teóricas se complementan con las aportaciones del enfoque educativo la diversidad cultural, del que se derivan unos principios fundamentales para la práctica y la investigación en el ámbito escolar. Según este enfoque, la meta última es la reforma de la escuela y otras instituciones educativas, por lo que los cambios en el sistema deben incluirse en todas las dimensiones del proceso.

Con estas acciones se pretende garantizar la igualdad de acceso a las oportunidades de la educación y la potenciación de experiencias eficientes, mediante la integración de contenidos y procesos que favorezcan el desarrollen los alumnos en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes interculturales.

En cuanto a los resultados de la evaluación de la competencia intercultural dentro del contexto estudiado, acuden a clases alumnos que ponen en práctica su cultura, su lengua y su forma de vivir en las aulas, lo que en cierta manera transforma el clima escolar, dando paso a conflictos interculturales, es por ello que, además de fomentarse la educación intercultural, se precisa que esta genere estrategias pedagógicas fundadas en el respeto por el otro y en la permanente apertura al dialogo. Lo que representa retos para la conformación curricular, en los que se deja de lado la tendencia homogeneizadora y se da paso al conocer, pensar, la inclusión y reconocimiento del otro. Por ello si recordamos los fines de una educación intercultural

refiere a: reconocer y aceptar el pluralismo cultural como una realidad social; así como contribuir al establecimiento de relaciones interétnicas armoniosas (Heise, 2001).

El resultado en cuanto a los conocimientos interculturales se encontró: que los participantes se creían suficientemente capaces para localizar municipios colindantes ($M=2.36$, $DT=.85$) y reconocer las características físicas de sus compañeros de otras culturas ($M=3.70$, $DT=.47$). Sin embargo, para identificar objetos y nombrarlos, escribir palabras y conocer leyendas, juegos tradicionales, identificar canciones de otros municipios, fue claramente insuficientemente para una buena relación intercultural.

En cuanto a las habilidades interculturales, la puntuación total (PT) inicia en la habilidad para relacionarse con compañeros de culturas diferentes a la propia, se situó por debajo del punto intermedio ($M=18.99$, $DT=6.50$), resultando que indicaba un nivel de destreza para la relación intercultural moderadamente bajo.

Para las actitudes interculturales, muestra el análisis que las competencias actitudinales eran más bien favorables a la relación, no obstante, hubo otras menos favorables como el ítem tomo en cuenta la opinión de otras culturas y mi familia acepta que me relacione con compañeros de otras culturas, se situaron por debajo del punto medio de la escala (2.50), siendo las medias obtenidas 2.20 ($DT=.69$) Y 2.32 ($DT=.79$), respectivamente.

Finalmente, a las conclusiones que se llegaron en cuanto a la construcción de los conocimientos desde una perspectiva intercultural, se observó que ésta no se desarrolla por completo, puesto que algunas ocasiones no comprenden las diversas formas de pensar de los demás lo que la lleva a excluir a algunos de los alumnos.

Hay que señalar que resulta muy significativo el auge de las investigaciones que implican por parte del profesorado

participar de una formación en las escuelas caracterizada precisamente por el análisis y la crítica de las prácticas docentes en los propios contextos educativos donde se dan. En este punto, debemos interpretar que existe una tendencia positiva hacia la realización de investigaciones de educación intercultural en las escuelas donde trabajan los docentes que atienden a un número significativo de población escolar de diferentes orígenes. Sin lugar a dudas, esto es un paso decisivo para el desarrollo de propuestas innovadoras y críticas en la puesta en práctica de la interculturalidad, ya que son los mismos docentes quienes generan procesos de reflexión sobre su propia formación en interculturalidad.

En relación a la convivencia escolar, es importante destacar que también el profesorado está observando cada vez con mayor relevancia el lado emocional de los conflictos escolares, y es que las emociones son claves en el desarrollo de las competencias de aprendizaje y para la convivencia escolar. Hay que señalar que las emociones no solamente tienen que ver con las circunstancias propiamente cercanas al hecho de aprender en clase, con nuevos compañeros y nuevos profesores; también, nos estamos refiriendo a la existencia de una problemática emocional derivada precisamente de lo que anteriormente hemos mencionado, esto es, el origen social del conflicto.

Desde nuestra perspectiva, entendemos que la formación intercultural del profesorado es una clave fundamental e ineludible en la propia generalización y aplicación de proyectos educativos que tengan en la interculturalidad su columna vertebral. Dicho esto, no podemos negar la evidencia de que sea posible dar un nuevo impulso a la formación intercultural docente, partiendo necesariamente de esas preferencias formativas señaladas por el profesorado, que nos revelan una tendencia muy significativa al carácter netamente grupal y cooperativo de las actuaciones

que deben orientar los esfuerzos encaminados a promover un tipo de formación intercultural reflexiva, crítica y funcional. El objetivo, a nuestro entender, es responder a las necesidades formativas de los docentes a partir de su propio pensamiento profesional, articulando propuestas y diseños formativos que les sean útiles y funcionales en la realidad educativa de diversidad cultural que están viviendo en su práctica cotidiana.

Referencias Bibliográficas

- Berger, P. (2005). Apéndice explicativo: Alternación y biografía. En *Introducción a la sociología*. Limusa.
- Comboni, S. (s.f.). *La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana, Ponencia presentada en el Diplomado de Educación Intercultural Bilingüe, segunda edición: UPN*. Recuperado el 17 de noviembre 2020, de <http://interbilingue.ajusco.upn.mx/modules.php?name=Nwes&file=article&sid=140>
- Del Val, B. J. (2004). *Programa Universitario México Nación Multicultural*. México D.F: UNAM.
- García S. y. (1999). *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*. Madrid: Siglo XXI.
- Geertz C. (1997). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: gedisa.
- Hernández, S. R. (1991). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Herrera, A. (1999). *Ebozos históricos sobre cultura política y formación ciudadana en Colombia: actores, sujetos y escenarios*. Tesis de Maestría de la Universidad de Colombia.
- Kruyt, S. (s.f.). *Reconciliación y Ciudadanía Intercultural en el Perú. Informe de Comisión de la Verdad y Reconciliación Memoria*. Recuperado el 30 de 09 de 2009, de <http://sopadeletras->
- Walsh, C. (2012). La interculturalidad en el Ecuador: Visión, principio y estrategia indígena para un nuevo país. *Revista Identidades*. IADAP.
- Woolfork, A. (1999). *Desarrollo personal, social y emocional en "Psicología Educativa"*. México: Prentice Hall.